

20 de octubre de 2026

CIRCULAR: NOVEDADES ADUANA AEAT (ADU.-F- 156/26)



Para su información, se facilita el enlace a la página de novedades de Aduanas de la AEAT:

<https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/aduanas/novedades.html>

Se destaca, a continuación, la más reciente:

- NUEVA VERSIÓN DE LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA GUÍA DE IMPORTACIÓN

Se publica la nueva versión de la información complementaria de la guía de importación, H1. Las principales novedades son

- novedades de comercio electrónico cara al 1 de noviembre (separata 38). Asimismo, se habilita el sistema de pruebas en las posiciones:

9603409000

9612101010

4820200000

En estas posiciones, se podrá probar a la vez la medida de arancel, que solicita los identificadores de producto, y la medida que solicita la tasa de la Unión al incluir la referencia adicional Y126. En esta implementación, ya se considera que la tasa de la Unión forma parte de la base imponible del IVA.

actualización de la separata 13 de Vinculación de mercancía-Vinculación a DDA /CAE fabrica-deposito fiscal. Deposito REF /establecimiento de impuestos sobre las labores del tabaco (ILT) con un nuevo caso.

actualización de la separata 30 Códigos en mensaje de respuesta CC415R y claves en la Bandeja de entrada con la entrada en servicio de CCI

[Guía CAU](#)

Atentamente,

Martín Fernández
Secretario Técnico



Via Laietana, 32-34 3ª
08003 Barcelona



Telf: (+34) 932 68 94 30
feteia@feteia.org

En FETEIA nos tomamos muy en serio la LOPD. Puedes consultar nuestro [Aviso legal](#), o bien puedes consultar nuestra [Política de Privacidad](#).

Si no quieres recibir más información, envíanos la palabra BAJA a nuestra dirección de correo electrónico